

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE CERTIFICADO LABORAL PARA EX SERVIDORES/AS DEL GAD MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO
Descripción	El trámite está dirigido exclusivamente para los ex servidores del GAD Municipal de Santo Domingo que deseen obtener un certificado de servicios prestados a la institución, en el que conste tiempo de servicio, trabajo realizado y la remuneración que percibió, de acuerdo a información de expedientes personales.
¿A quién está dirigido?	Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera Servicio brindado para ex servidores del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo que se encuentran o no en relación de dependencia con la Institución. Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso, Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: • REGISTRO, CERTIFICACION O CONSTANCIAS
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Formulario Varios Alcaldía 2. Oficio dirigido al Alcalde solicitando el certificado, e indicando correo electrónico y número de teléfono del petitionerio. 3. Presentación Certificado de votación vigente 4. Presentación de la Cedula de Identidad Requisitos Específicos: En caso de terceras personas presentar una carta de autorización firmada por el titular.
¿Cómo hago el trámite?	1. Entregar en el Centro de Atención Ciudadana los requisitos 2. Recibir un ticket con número de trámite. 3.- Consultar el estado del trámite ingresar a http://app.santodomingo.gob.ec/consulta_tramites/consulta.php 4. El requerimiento llegara a la Dirección de Administración el Talento Humano, quien realizará la certificación 5. Certificación que se enviara al Centro de Atención Ciudadana para que sea entregado al solicitante Canales de atención: Presencial.
¿Cuál es el costo del trámite?	\$3,00 de formulario
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Oficinas del Centro de Atención Ciudadana, Planta Baja, del GAD Municipal de Santo Domingo, ubicado en la Av. Quito y Tulcán (Esq.); Lunes a Viernes de 08h00 a 12h00 y de 13H00 a 17h00

Base Legal

- [Código de Trabajo](#). Art. ART. 42 numeral 14.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Yolanda Cordova
Correo Electrónico: yolanda.cordova@santodomingo.gob.ec
Teléfono: 023836320 ext. 4111

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	09	0	4
2025	08	0	3
2025	07	0	3
2025	06	0	2
2025	05	0	3
2025	04	0	2
2025	03	0	2
2025	02	0	4
2025	01	0	6
2024	12	0	2
2024	11	0	2
2024	10	0	5
2024	09	0	3
2024	08	0	5
2024	07	0	2
2024	06	0	7
2024	05	0	3
2024	04	0	10
2024	03	0	3
2024	02	0	10
2024	01	0	8
2023	12	0	8
2023	11	0	10
2023	10	0	8
2023	09	0	3
2023	08	0	5

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	07	0	2
2023	06	0	3
2023	05	0	2
2023	04	0	2
2023	03	0	3
2023	02	0	6
2023	01	0	4
2022	12	0	6
2022	11	0	7
2022	10	0	6
2022	09	0	4
2022	08	0	5
2022	07	0	3
2022	06	0	1
2022	05	0	0
2022	04	0	0
2022	03	0	0
2022	02	0	8
2022	01	0	8
2021	12	0	10
2021	11	0	10
2021	10	0	8
2021	09	0	4
2021	08	0	6
2021	07	0	3
2021	06	0	5
2021	05	0	3
2021	04	0	4
2021	03	0	5
2021	02	0	45
2021	01	0	40

